

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales  
ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto  
Bitácora.29/CA-0167/08/15  
Oficio: DFT/G/2139/2015

Tlaxcala, Tlax; a 01 de septiembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón."

ING. GUADALUPE GARCÍA LIMA  
COORDINADORA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL  
Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS DE  
SAINT GOBAIN VETROTEX AMERICA, S.A. DE C.V.  
CIUDAD INDUSTRIAL XICHTÉNCATL  
TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TLAX.

En atención a su escrito recibido el veintisiete de agosto de dos mil quince, mediante el cual solicita permiso para la combustión a cielo abierto de acuerdo al siguiente programa:

Combustible	Cantidad (L o Kg)	Septiembre 2015	Hora aprox.
Gasolina /Diésel	5/5 litros	Días 09, 11, 18 y 25	16:00 a 17:00
Tarimas de cartón			
Un tanque de gas L.P.	20 kilogramos		

Para llevar a cabo la capacitación del personal en prevención y combate a incendios (manejo de extintores) dicha capacitación se realizará los días 09, 11, 18, y 25 de septiembre del año en curso en el horario de 16:00 a 17:00 horas. Anexa croquis del lugar de las prácticas contra incendios. Al respecto, le comunico lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; considerando además que las únicas sustancias a quemar son papel usado, gasolina y diésel como combustibles y conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 5 litros de gasolina, 5 litros de diésel, 20 kilogramos gas L. P y tarimas de cartón para la práctica contra incendios, de acuerdo a las fechas solicitadas del 09, 11, 18 y 25 de septiembre del año en curso en un horario de 16:00 a 17:00, utilizando las mismas cantidades de combustible por evento, la práctica se llevará a cabo en un área abierta de las instalaciones de la empresa, haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal, para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.**



Calle 37 Núm. 403, Col. Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. 90062

Tel. (246) 4650300 www.semarnat.gob.mx

RVCH/EFP/MMDLR

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales  
ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto  
Bitácora.29/CA-0167/08/15  
Oficio: DFT/G/2139/2015

Tlaxcala, Tlax; a 01 de septiembre de 2015

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAMIRO VIVANCO CHELPAUL  
DELEGACIÓN FEDERAL  
ESTADO DE TLAXCALA

- c.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad. Tlax.
- c.c.i.p. Ing. Néstor Montañez Saucedo.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente.
- c.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad.
- c.c.i.p. archivo



RVCH/EPXMMDLR

Calle 37 Núm. 403, Col. Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. 90062  
Tel. (246) 4650300 [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)